



ANUNCIO OFERTA EMPLEO

El Ayuntamiento de Anchuelo, Entidad beneficiaria de la subvención del Programa Público de Empleo – Formación para la activación profesional destinado a revertir el despoblamiento en los municipios rurales 2026, tiene necesidad de cubrir dos plazas de Agente de Empleo y Desarrollo Local (AEDL).

REQUISITOS

- Ser mayor de 16 años y no exceder de la edad legal de jubilación
- Titulación requerida:
 - Contar con titulación universitaria en el área de ciencias sociales y jurídicas o similares.
 - Conocimientos de paquete Office.

CONDICIONES LABORALES GENERALES:

- El período de llamamiento por parte de la oficina de empleo podrá realizarse durante los meses de julio, agosto y/o septiembre.
- Las inscripciones deberán realizarse en la oficina de empleo de Alcalá de Henares.
- Contrato de 1 año de duración a jornada completa.

NOTA: Se dará preferencia a aquellas personas que lleven más tiempo en situación de desempleo.

ABSTÉNGASE DE APUNTARSE AQUELLAS PERSONAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ARRIBA MENCIONADOS.

SELECCIÓN

El proceso de selección se realizará a través de la Oficina de Empleo de la Comunidad de Madrid. Los interesados deberán estar inscritos como demandantes de empleo en la Oficina de Empleo de Alcalá de Henares con los códigos 2623.

